

## INSTRUCCIONES DE SUBASTA

### VALORACION Y BIOGAS LA VINTENA S.L.

1.- Remitir documento NDA (Acuerdo de Confidencialidad y no Divulgación) debidamente firmado y enviarlo a los correos **info@kualitteauctions.com** y **kualitthenotariojmrodrigo@gmail.com** con el fin de recibir el Data Rom con la información para preparar la oferta de la UPA.

Este documento se tendrá que remitir en los 20 días naturales después de la aprobación del auto de la venta de la UPA, siendo el último día para su remisión el 22 de Diciembre de 2024.

2.- Para concurrir a la subasta pública habrá que prestar previamente un **Depósito de SETENTA Y CINCO MIL EUROS (75.000,00 €)**, en la cuenta de la concursada **VALORACION Y BIOGAS LA VINTENA S.L.** número **ES75 0182 2339 6002 0163 8070**, al menos 48 horas antes de que finalice el periodo de presentación de ofertas (es decir el depósito tendrá que estar realizado y comunicado antes del 31 de Diciembre de 2024 a las 12:00:00), debiendo remitir el resguardo de la transferencia a las direcciones **info@kualitteauctions.com** y **kualitthenotariojmrodrigo@gmail.com**.

Igualmente deberán registrarse en la web y solicitar su alta en la subasta pública por el mismo cauce.

**Acceso por pestaña venta autorizada.**

3.- La oferta de compra por la unidad productiva, deberá remitirse junto al resguardo del mencionado depósito a las direcciones **info@kualitteauctions.com** y **kualitthenotariojmrodrigo@gmail.com**.

**4.-Una vez iniciada la subasta deberán registrar en la plataforma el importe de la oferta económica remitida junto con el depósito.**

5.-Los licitadores habilitados podrán realizar cuantas pujas estimen convenientes siempre superando la oferta inicial registrada en la plataforma.

6.-La Administración concursal considerará exclusivamente para la adjudicación de la unidad productiva la mayor oferta realizada por cada postor

En caso de no resultar el comprador final, la Administración Concursal procederá a devolver el depósito una vez concluido el proceso de adjudicación de la UPA.